

## ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

En el aula C-100 de la Universidad Católica de Santa María se reunieron los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el día jueves 31 de marzo del 2016, a las 20:15 horas con la asistencia del Dr. Edgard Álvarez Huertas, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Dra. Victoria Torres de Manchego, Jefa del Departamento Académico de Contabilidad, Dr. Jorge Valdez Cornejo, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Teodosio Serruto Huanca, Mgter. Jesús Gómez Urquizo y Mgter. Víctor Cruz Cam. En representación del tercio estudiantil asistieron las alumnas: Fiorella Ramírez Aranzamendi y Yubitza Fuentes Vargas.

### **AGENDA**

- a) Lectura del acta anterior
- b) Despacho
- c) Informes
- d) Pedidos
- e) Orden del día

#### **a) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

El señor Decano informo que todos los asistentes ya habían firmado el acta anterior, por lo mismo ya no era necesaria su lectura.

#### **b) DESPACHO**

No hubo correspondencia alguna.

#### **c) INFORMES**

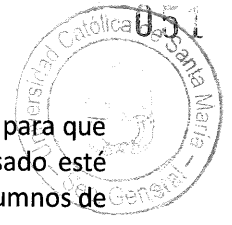
El señor Decano informo que se había comunicado al Comité Electoral, los docentes hábiles para ocupar el cargo de Decano en las próximas elecciones a llevarse a cabo en la Facultad, quienes son:

Docente principal CPCC Jorge Valdez Cornejo  
Docente principal CPCC Eduardo Rubina Carbajal.  
Docente principal CPCC Victoria Torres de Manchego  
Docente principal CPCC Teodosio Serruto Huanca.

También informo que, debido a que su cargo en el Decanato era hasta el 03 de abril del presente año, había conversado con el señor Rector, quien le indicó que en este caso correspondía encargar el Decanato al docente Principal con mayor antigüedad, es decir al Dr. Jorge Valdez Cornejo, hasta que se realicen las elecciones el día 26 de abril.

#### **d) PEDIDOS**

Una de las señoritas consejeras manifestó su preocupación de que en la Facultad se debe realizar eventos académicos como seminarios de capacitación, segundas especialidades y diplomados para elevar el nivel académico de los alumnos, asimismo reunir fondos para la Facultad y por ende para la universidad.



También manifestó que se debe gestionar convenios con empresas de la localidad para que los estudiantes puedan realizar prácticas profesionales, de esta manera el egresado esté preparado para actividades exclusivamente de su profesión y que participen los alumnos de tercio y quinto superior.

**d) ORDEN DEL DIA**

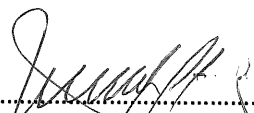
**RECONSIDERACION DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR BACHILLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PARA LA REALIZACION DEL PROCESO DE ACTUALIZACION EN EL SEMESTRE IMPAR 2016**

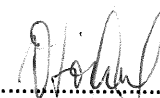
El Dr. Edgard Álvarez informo que se recepcionó una solicitud de reconsideración de apertura del Proceso de Actualización en el presente Semestre Impar 2016, basándose en algunos artículos de la Ley Universitaria art. 22 y los art. 14, 50 y 53 del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad.

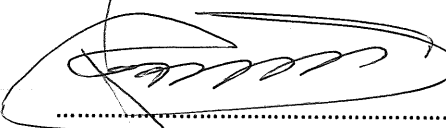
El Dr. Jorge Valdez manifestó que podría darse el Proceso de Actualización, pero antes se debe consultar a los docentes sobre su disponibilidad para participar en dicha actividad y de esta manera los egresados puedan graduarse de contador público.


Así mismo manifestó que los profesores de actualización deben ser más rigurosos ya que se trata de un título profesional. Finalmente se acordó por UNANIMIDAD la realización del Proceso de Actualización, con cargo a que se consulte a los docentes su disponibilidad para dictar los cursos respectivos.

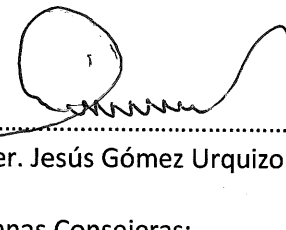
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:20 horas se dio por finalizada la sesión.

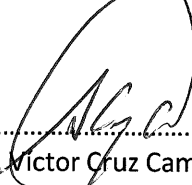
  
.....  
Dr. Edgard Álvarez-Huertas

  
.....  
Dra. Victoria Torres de Manchego

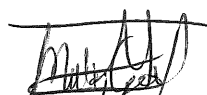
  
.....  
Dr. Jorge Valdez Cornejo

  
.....  
Dr. Teodosio Serruto Huanca

  
.....  
Mgter. Jesús Gómez Urquiza

  
.....  
Mgter. Víctor Cruz Cam

Alumnas Consejeras:

  
.....  
Fiorella Ramírez Aranzamendi

.....  
Yubitza Fuentes Vargas